

Decálogo para la descarbonización de la arquitectura

1. En 2050 nuestra habitabilidad, arquitectura y ciudades deben estar descarbonizadas.

2. Este objetivo debe cumplir los Acuerdos de París, quedando así limitadas las emisiones para conseguir la descarbonización.

3. Hay que asegurar los recursos para construir y mantener la habitabilidad socialmente necesaria.

4. La descarbonización no debe dificultar el acceso a una vivienda digna.

5. Descarbonizar un lugar no debe impedir o limitar la de otros.

6. La reutilización y rehabilitación material del existente es una de las claves de la descarbonización, pero también de las estrategias de habitabilidad del patrimonio.

7. Es necesario recuperar y habilitar el uso de los materiales tradicionales, reciclados, y de nuevos materiales descarbonizados.

8. La descarbonización es un paso hacia una habitabilidad ecológica. El resto de impactos deben ser también considerados y progresivamente reducidos.

9. La arquitectura debe ser una herramienta de reconexión al territorio y a su potencial de generación de los recursos.

10. Conseguir una habitabilidad descarbonizada es una tarea que implica a todos: países y ciudades; gobiernos y ciudadanos; empresas y colectivos, etc. Los arquitectos, como responsables de la habitabilidad, debemos comprometernos a participar de forma activa en esta descarbonización como una de las herramientas de la transformación ecológica de la sociedad.

